



John Rawls

Justicia como equidad, liberalismo político e instituciones democráticas

FIL-000037

RESUMEN

Filósofo político estadounidense que formuló la justicia como equidad mediante la posición original, el velo de ignorancia y dos principios destinados a proteger libertades básicas, igualdad de oportunidades y a los menos aventajados.

DATOS ESENCIALES

NACIMIENTO

21 de febrero de 1921

FAMILIA

Filosofía

FALLECIMIENTO

24 de noviembre de 2002

NACIONALIDAD

Estadounidense

CORRIENTE

Liberalismo igualitario; contractualismo contemporáneo

DISCIPLINA

Filosofía política

ACTIVIDAD

Filósofo y profesor universitario

ID ATLAS

FIL-000037

VIDA Y CONTEXTO

Biografía

Nacido en Baltimore en 1921, estudió en Princeton y sirvió en el ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial. Tras doctorarse, desarrolló su carrera docente en Cornell, el MIT y, sobre todo, Harvard. La publicación de Teoría de la justicia en 1971 reactivó la filosofía política normativa anglosajona. En sus obras posteriores revisó la presentación de su teoría para responder al pluralismo de las democracias constitucionales. Falleció en 2002.

NÚCLEO FILOSÓFICO

Pensamiento

La justicia es la primera virtud de las instituciones sociales. Los principios justos deben escogerse en condiciones imparciales. Las libertades básicas iguales tienen prioridad. La igualdad equitativa de oportunidades corrige desventajas sociales. Las desigualdades solo se justifican si mejoran las expectativas de los menos aventajados. En una democracia plural, la estabilidad debe basarse en razones políticas compartibles.

IMPORTANCIA

Aportaciones filosóficas

Reconstrucción contractualista de la justicia; posición original y velo de ignorancia; formulación de dos principios de justicia; prioridad léxica; principio de diferencia; teoría de los bienes primarios; liberalismo político; consenso entrecruzado; razón pública; extensión de la reflexión a las relaciones entre pueblos.

CONCEPTOS ESENCIALES

Ideas clave

■ La imparcialidad exige abstraerse de ventajas particulares

El velo de ignorancia representa una elección no sesgada por clase, talento, riqueza, religión o concepción del bien.

■ Las libertades básicas poseen prioridad

No deben sacrificarse libertades fundamentales para obtener mayores beneficios económicos generales.

■ La desigualdad necesita justificación pública

No toda desigualdad es injusta, pero debe respetar oportunidades equitativas y favorecer a los menos aventajados.

■ El pluralismo razonable es permanente

Las democracias libres generan doctrinas diversas; la unidad política no puede depender de una visión total del bien.

■ La estabilidad democrática debe ser moral, no solo estratégica

Los ciudadanos sostienen instituciones justas por razones integradas en sus propias doctrinas razonables.

VOCABULARIO FILOSÓFICO

Conceptos fundamentales

■ Justicia como equidad

Concepción política que entiende los principios de justicia como resultado de un acuerdo imparcial entre ciudadanos libres e iguales.

■ Posición original

Situación hipotética de elección diseñada para representar condiciones justas de deliberación.

■ Velo de ignorancia

Restricción informativa que impide conocer la posición social y rasgos contingentes propios, garantizando imparcialidad.

■ Principio de diferencia

Las desigualdades económicas y sociales deben beneficiar al máximo a los miembros menos aventajados.

■ Igualdad equitativa de oportunidades

Personas con capacidades y motivaciones comparables deben disponer de oportunidades semejantes con independencia de su origen social.

■ Bienes primarios

Derechos, libertades, oportunidades, ingresos, riqueza y bases sociales del autorrespeto que normalmente cualquier ciudadano necesita.

■ Consenso entrecruzado

Apoyo a una concepción política común desde doctrinas religiosas, morales o filosóficas diferentes.

■ Razón pública

Modo de justificación política basado en razones compartibles entre ciudadanos en cuestiones constitucionales esenciales.

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

Obras principales

■ Teoría de la justicia

ÉPOCA

Contexto histórico

Su pensamiento se desarrolla tras la Segunda Guerra Mundial, en el contexto de consolidación del Estado social, Guerra Fría, movimiento por los derechos civiles y debates sobre igualdad y legitimidad democrática. Responde tanto al utilitarismo dominante en la filosofía moral anglosajona como a la crisis de confianza en fundamentos morales compartidos.

LÍNEA TEMPORAL

Cronología

1921	Nacimiento Nace en Baltimore, Maryland.
1943	Graduación y servicio militar Finaliza sus estudios en Princeton y sirve en el ejército durante la Segunda Guerra Mundial.
1950	Doctorado Obtiene el doctorado en Filosofía en Princeton.
1962	Harvard Se incorpora a la Universidad de Harvard, donde desarrollará la parte principal de su carrera.
1971	Teoría de la justicia Publica su obra más influyente.
1993	Liberalismo político Reformula su teoría para abordar el pluralismo razonable.
2001	Justicia como equidad Publica una reformulación sintética de su propuesta.

2002

Fallecimiento

Muere en Lexington, Massachusetts.

RECEPCIÓN

Legado e influencia

Reorientó la filosofía política hacia la justificación pública de las instituciones y la distribución justa de derechos, oportunidades y recursos. Su marco continúa siendo referencia obligada en debates sobre desigualdad, democracia, mérito, justicia global y políticas públicas.

RED INTELLECTUAL

Influencias y relaciones

- Immanuel Kant
- Jean-Jacques Rousseau
- John Locke
- David Hume
- John Stuart Mill
- Platón
- Thomas Hobbes
- Aristóteles
- Jürgen Habermas
- Karl Popper
- Martha C. Nussbaum
- Comunitarismo
- Utilitarismo

COMENTARIO

Preparación PAU

Para comentar un texto de Rawls, identifica primero el problema: imparcialidad, libertades, desigualdad, pluralismo o legitimidad. Define con precisión los conceptos empleados y reconstruye la relación entre ellos. Explica la posición original como dispositivo de representación, no como acontecimiento histórico. Si aparece el segundo principio, distingue igualdad equitativa de oportunidades y principio de diferencia. Concluye

Preparación PAU · continuación

relacionando la tesis con el liberalismo igualitario y, cuando proceda, con Kant, el contractualismo o el utilitarismo.

PRÁCTICA

Preguntas PAU

■ Explica la función del velo de ignorancia en la teoría de Rawls.

El velo elimina información particular que permitiría diseñar principios en beneficio propio. No elimina toda racionalidad ni todo conocimiento general: las partes conocen hechos básicos sobre sociedad y psicología, pero ignoran qué posición ocuparán. Así, la elección representa imparcialidad.

■ Formula y explica los dos principios de justicia.

El primero garantiza libertades básicas iguales. El segundo exige igualdad equitativa de oportunidades y permite desigualdades solo cuando benefician al máximo a los menos aventajados. Existe prioridad del primero sobre el segundo y de la igualdad de oportunidades sobre el principio de diferencia.

■ Compara a Rawls con el utilitarismo.

El utilitarismo maximiza el bienestar agregado y puede tolerar pérdidas graves de algunos si aumenta el total. Rawls protege libertades y posiciones individuales mediante principios que no permiten compensar la vulneración de derechos básicos con ventajas colectivas.

■ ¿Por qué introduce Rawls el liberalismo político?

Para explicar cómo puede ser estable y legítima una sociedad democrática marcada por doctrinas religiosas, morales y filosóficas incompatibles pero razonables. La unidad se apoya en una concepción política compartida, no en una doctrina comprensiva única.

TÉRMINOS

Vocabulario técnico

■ Estructura básica

Principales instituciones sociales y modo en que distribuyen derechos, deberes y ventajas.

■ Prioridad léxica

Orden que impide sacrificar un principio anterior para obtener más de otro posterior.

■ Doctrina comprensiva

Concepción amplia de la vida buena, moral, religiosa o filosófica.

■ Pluralismo razonable

Diversidad duradera de doctrinas surgida bajo instituciones libres.

■ Autorrespeto

Sentido del propio valor y confianza en la capacidad para realizar un proyecto de vida.

EVITA CONFUSIONES

Errores frecuentes

■ **Confundir el velo de ignorancia con ignorancia total.**

Las partes desconocen datos particulares propios, pero conservan conocimientos generales necesarios para razonar.

■ **Afirmar que Rawls exige igualdad absoluta de ingresos.**

Admite desigualdades condicionadas por la igualdad de oportunidades y el beneficio de los menos aventajados.

■ **Reducir el principio de diferencia a ayudar a los pobres mediante caridad.**

Es un criterio institucional para evaluar la estructura básica y la distribución de ventajas sociales.

■ **Presentar la posición original como un contrato histórico.**

Es una construcción hipotética y normativa.

■ **Ignorar la prioridad de las libertades.**

Los principios no forman una simple lista intercambiable; existe un orden de prioridad.

VERIFICACIÓN

Fuentes y bibliografía

Rawls, John: Teoría de la justicia; Liberalismo político; El derecho de gentes; La justicia como equidad: una reformulación. Para interpretación secundaria, son útiles las entradas académicas de la Stanford Encyclopedia of Philosophy y la Internet Encyclopedia of Philosophy.

- Stanford Encyclopedia of Philosophy - John Rawls - Síntesis académica de biografía, obras y teoría. - <https://plato.stanford.edu/entries/rawls/>
- Stanford Encyclopedia of Philosophy - Original Position - Desarrollo especializado de la posición original. - <https://plato.stanford.edu/entries/original-position/>
- Internet Encyclopedia of Philosophy - John Rawls (1921—2002) - Exposición académica complementaria. - <https://iep.utm.edu/rawls/>

Actualización 23/08/2026 · Recursos y créditos conservados en la Biblioteca Multimedia.